

**11836** RESOLUCIÓN de 29 de mayo de 1997, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombran funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, subescala de Secretaría, categoría superior.

De conformidad con lo establecido en el artículo 24.2 del Real Decreto 1174/1987, de 18 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» del 29), por el que se regula el régimen jurídico de los funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional; vista la propuesta elevada por el Director del Instituto Nacional de Administración Pública,

Esta Secretaría de Estado, en uso de las competencias que le atribuye el artículo 6.3 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 7 de diciembre), ha resuelto:

Primero.—Nombrar funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, subescala de Secretaría, categoría superior, a los aspirantes que han superado el procedimiento selectivo de acceso a través de concurso de méritos (anexo I) y por el de pruebas de aptitud (anexo II).

Segundo.—Los funcionarios nombrados están habilitados para participar en los concursos de traslados para la provisión de puestos de trabajo reservados a Habilitados de carácter nacional de su subescala y categoría que se convoquen a partir de la presente Resolución.

Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a la recepción de esta notificación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 66 y concordantes de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, así como de la Ley 38/1988, de 28 de diciembre, de Demarcación y Planta Judicial, y de la Ley de 27 de diciembre de 1956, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, previa la comunicación a este Ministerio exigida en el artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, sin perjuicio de cualquier otro que estime procedente.

Madrid, 29 de mayo de 1997.—El Secretario de Estado, Francisco Villar García-Moreno.

#### ANEXO I

##### Concurso de méritos

Documento nacional de identidad	Apellidos y nombre
10.526.900	Álvarez Suárez, Jaime Avelino.
13.058.580	Aizpuru Busto, Carlos.
2.192.305	Villasante Claudios, Victor Manuel.
32.383.666	Fraga Bermejo, Cristóbal V.
13.895.180	Echeandía Mota, Ana María.
14.244.294	Soto Valle, Juan Ignacio.
15.928.782	Sebastián Alda, Fernando A.
28.441.609	Rodríguez Rodríguez, José Luis.
50.296.142	Fuertes Rodríguez, Marta María.
7.811.130	García Sánchez, José María.
50.413.040	Vicente González, José Luis de.
306.470	Martínez Martínez, Francisco.
42.757.204	López Peraza, José Marcellino.
15.951.608	Herrador Carriedo, Juana María.
9.706.931	Malagón Santamarta, Miguel Ángel.
22.463.259	Gimeno Arróniz, Fulgencio.
28.539.221	Tirado Márquez, Manuel.
9.254.931	Aragón Sánchez, Juan Damián.
10.477.672	Gómez Gracia, Luis.
22.520.928	Villarroya Pastor, María Dolores.
17.790.726	Baselga de Ojeda, Ángel.
11.064.322	Fueyo Bros, Rafael Ignacio.
13.696.897	Cortés Sánchez, María Concepción.
19.823.242	Moreno Rodilla, Ana María.
42.063.814	Fanjul Viña, Hermenegildo F.
13.291.263	Martínez Lacuesta, María Ángeles.
15.554.021	Irurzun Aguinaga, Andrés.

Documento nacional de identidad	Apellidos y nombre
22.470.709	Marín Pérez, Antonio.
12.976.521	Ortega Pérez, Félix.
19.964.835	Pascual Martínez, José Luis.

#### ANEXO II

##### Pruebas de aptitud

Documento nacional de identidad	Apellidos y nombre
7.951.416	Sánchez Rodríguez, Francisco Javier.
40.910.330	Perezagua Roy, Miguel Ángel.
46.031.189	García Morago, Héctor.
20.791.977	Escrivá Chordá, Ricard Enric.
9.756.687	Díaz Flecha, Carlos.
13.750.635	Cuerno Llata, José Ramón.
9.764.560	Villán Fuertes, José.
21.410.657	López Álvarez, Federico José.
78.000.648	Ros Arpa, Carles.
18.010.294	Lample López, María Pilar.
36.086.090	Portela Fernández, Eduardo.
2.524.545	Rosa Herrero, Teodoro de la.
73.076.817	Aranda Gracia, Mariano Andrés.
18.160.324	Jiménez Abad, Luis.
22.953.897	García Aparicio, José.
38.505.162	Tapias Sola, Emilio.
11.066.913	Mora Bongera, Fernando.
22.674.663	Ramía de Cap Salvatella, Luis.
50.411.029	Herrero Moya, Pedro.
71.621.380	Menéndez Alonso, José María.
14.244.092	Martínez Peñalba, María Victoria I.
5.393.363	Giner Briz, Fernando.
5.644.882	Juan Casero, Luis Jesús de.
31.331.512	García Casas, Juan Antonio.
40.299.097	Palomino Pellicer, María Lourdes.
52.780.521	Mayor Pérez, Juan Bautista.
18.164.431	Calvo González, Aránzazu Jesús.
46.030.405	Torres Cobas, Fernando.
20.780.990	Jiménez Hernández, Juan.
50.039.137	López Arribas, César.

## COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO

**11837** ORDEN de 6 de mayo de 1997, del Departamento de Justicia, Economía, Trabajo y Seguridad Social, por la que se corrige error en la Orden de 21 de marzo de 1997 por la que se resuelve el concurso de traslados de funcionarios del Cuerpo, a extinguir, de Secretarios de Paz de más de 7.000 habitantes y del Cuerpo de Oficiales de la Administración de Justicia para la provisión de plazas vacantes de Secretarías de Juzgados de Paz de la Comunidad Autónoma del País Vasco.

Advertidos errores en los anexos de la Orden de 21 de marzo de 1997, del Consejero de Justicia, Economía, Trabajo y Seguridad Social, por la que se resuelve el concurso de traslados de funcionarios del Cuerpo, a extinguir, de Secretarios de Paz de más de 7.000 habitantes y del Cuerpo de Oficiales de la Administración de Justicia para la provisión de plazas vacantes de Secretarías de Juzgados de Paz de la Comunidad Autónoma del País Vasco, se procede, mediante su reproducción íntegra, a la oportuna corrección.

Vitoria-Gasteiz, 6 de mayo de 1997.—El Consejero, Ramón Jáuregui Atondo.